PERÚ | Ministerio de Economía y Finanzas

Meta al 31 de julio de 2013

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2013

META : 04

Alcanzar una ejecución presupuestal igual o mayor al 40% y Alineamiento Estratégico de la Inversión del 80%

Enero, 2013

PERÚ PROGRESO PARA TODOS

INSTRUCTIVO

META 04: Alcanzar una ejecución presupuestal igual o mayor al 40% y Alineamiento Estratégico de la Inversión del 80%

1. ¿Qué municipalidades deben cumplir esta meta?

Las municipalidades consideradas como "Ciudades Principales de Tipo A", clasificadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 01 del Decreto Supremo Nº 002-2013-EF.

2. ¿Hasta qué fecha tienen las municipalidades para implementar la meta?

Las municipalidades deben cumplir con esta meta hasta el 31 de julio de 2013.

3. ¿Qué implica cumplir la meta?

Para cumplir la meta, la municipalidad debe haber cumplido con alcanzar una ejecución presupuestal de sus proyectos de inversión pública, igual o mayor al 40% y una ejecución presupuestal de sus proyectos de inversión pública con alineamiento estratégico, igual o mayor al 80%. [1]

4. ¿Cómo se verifica el cumplimiento de la meta?

La Dirección General de Política de Inversiones informará a la Dirección General de Presupuesto Público, ambas del Ministerio de Economía y Finanzas, el cumplimiento de la meta, con información sobre ejecución del PIA del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) proporcionado por la Dirección General de Contabilidad Pública.

Los indicadores son:

INDICADOR: $\dfrac{\text{Devengado}}{\text{PIA de los Proyectos de Inversión}}$

El resultado, debe ser mayor al 40%

[1] Para efectos del cumplimiento de la meta, se considerará como proyecto de inversión pública con alineamiento estratégico a aquel proyecto de inversión pública, perteneciente a las funciones denominadas como básicas y complementarias, las cuales son: Educación, Salud, Saneamiento, Energía, Riego, Transporte Interurbano, Residuos Sólidos, Forestación y Reforestación, Seguridad Ciudadana, Telecomunicaciones y Transporte Urbano.

INDICADOR: $\frac{\text{Devengado en los Proyectos de Inversión con alineamiento estratégico}}{\text{Devengado}}$

El resultado, debe ser mayor al 80%

Para que un Proyecto de Inversión Pública sea considerado como un Proyecto de Inversión Pública con alineamiento estratégico, éste debe corresponder a las funciones, programas y subprogramas del Clasificador Funcional Programático anterior del SNIP o a las funciones, divisiones funcionales y grupos funcionales del Clasificador Funcional Programático actual del SNIP, que se acotan e indican en el anexo Nº 01.

Anexo Nº 01

CLASIFICADOR FUNCIONAL PROGRAMÁTICO					
FUNCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS					
FUNCIONES BÁSICAS	**FUNCIÓN**	**ACTUAL**		**ANTERIOR (antes de febrero 2009)**	
		DIVISIÓN FUNCIONAL	**GRUPO FUNCIONAL**	**PROGRAMA**	**SUB-PROGRAMA**
FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	AMBIENTE / AGRARIA	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	PRESERVACIÓN DE LOS RR.NN. RENOVABLES	REFORESTACION
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	TODOS	EDUCACIÓN INICIAL EDUCACIÓN PRIMARIA EDUCACION SECUNDARIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	TODOS
ENERGÍA	ENERGÍA	ENERGÍA ELÉCTRICA	DISTRIBUCIN DE ENERGIÍA ELÉCTRICA	ENERGÍA	DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA
RIEGO	AGROPECUARIA /AGRARIA	RIEGO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO RIEGO TECNIFICADO	PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	IRRIGACIÓN
SALUD	SALUD	SALUD INDIVIDUAL	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	SALUD INDIVIDUAL	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO RURAL SANEAMIENTO URBANO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO GENERAL
TRANSPORTE INTERURBANO	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE	VIAS VECINALES CAMINOS DE HERRADURA	TRANSPORTE TERRESTRE	CONTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS REHABILITACION DE CARRETERAS CAMINOS RURALES
RESIDUOS SÓLIDOS	**AMBIENTE / SALUD Y SANEAMIENTO**	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	SANEAMIENTO	LIMPIEZA PÚBLICA
SEGURIDAD CIUDADANA	**ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD / DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL**	ORDEN INTERNO	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	ORDEN INTERNO	SEGURIDAD CIUDADANA
TELECOMUNICACIONES	**COMUNICACIONES**	TELECOMUNICACIONES	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES
TRANSPORTE URBANO	**TRANSPORTE**	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	TRANSPORTE METROPOLITANO	VÍAS URBANAS